

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Básico	Antropología Cultural	1º	1º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor a contratar (responsable) • Soledad Castellero Quesada 			Dpto. de Antropología, planta principal, Facultad de Filosofía y Letras. Contactos para preguntas y citas de tutorías: <u>exclusivamente a través de mensajes de enviados a los profesores a través de la plataforma PRADO</u>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<p>Para evitar la concentración innecesaria de personas y de hacer largas esperas, es obligatorio concertar citas con los profesores <u>antes de acudir a tutorías</u></p> <p>El horario de tutorías de cada profesor está disponible en su página personal del Directorio de la UGR</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Arqueología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Arqueología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La materia ANTROPOLOGÍA se compone de una asignatura que introduce al alumnado de Arqueología en los distintos planteamientos teóricos y procedimientos empleados por la ciencia antropológica para el estudio de las manifestaciones culturales humanas del presente o el pasado inmediato. Los distintos apartados de los que se compone la ciencia antropológica, destacando sobre todo los relacionados con la alimentación, la organización familiar y política y los sistemas religiosos, resultan de imprescindible conocimiento para comprender las culturas de la antigüedad a partir del uso controlado de la analogía.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.

CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su



vinculación con las disciplinas afines.

CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.

CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El estudiantado aprenderá nociones básicas de Antropología con sus correspondientes terminología y bibliografía específicas.
- Aprenderá a obtener, analizar y gestionar la información adecuada al respecto, a plasmarla mediante un trabajo autónomo o en equipo y a trabajar en estos campos con limitaciones de espacio y tiempo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I. DEFINICIÓN DE LA DISCIPLINA: CONCEPTOS, MÉTODOS Y TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA.

- Definición de la disciplina. Objeto teórico de estudio.
- Contextualización de la antropología dentro de las ciencias sociales.
- Principales corrientes teóricas de la antropología.
- La antropología social y las diferentes subdisciplinas.
- Antropología y Arqueología: ejemplos de investigaciones contemporáneas.

Tema 2. CONCEPTOS Y METODOLOGÍA ANTROPOLÓGICOS.

- La cultura y sus diferentes concepciones en antropología.
- Las perspectivas emic y etic.
- Identidad, relativismo, etnocentrismo y construcción de la diferencia.
- El método etnográfico.
- Técnicas de investigación: observación participante, entrevistas, grupos de discusión y diario de campo.

Bloque Temático II. CAMPOS DE ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Tema 3: ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

- Inicios y devenir de la antropología política.
- Mínimos antropológicos de la política.
- Estrategia y táctica, rasgos distintivos de la acción política contemporánea.

Tema 4: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

- Una aproximación a la antropología económica.
- Sobre cambios económicos, sistema global y culturas. Ejemplos.
- Antropología económica y antropología social.



Tema 5: ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO

- La perspectiva de género en antropología: antropologías feministas y de género.
- Claves conceptuales sobre género: sexualidad, reproducción, género y sexo.
- Debates y propuestas contemporáneos. Nuevas masculinidades.

Tema 6: ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO

- La idea de parentesco en antropología.
- Breve historia del parentesco.
- Parentesco y organización social.
- Investigaciones contemporáneas sobre parentesco: ¿"nuevos" modelos de familia?

BIBLIOGRAFÍA

MATERIALES TEÓRICOS

TEMA 1: Bohannon, Laura (1966) "Shakespeare en la selva". Texto extraído de Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas, de Honorio M. Velasco (Comp.), Cuadernos de la UNED [Original: "Shakespeare in the Bush, Natural History, August-September).

TEMA 2: Harris, Marvin (1980) "La madre vaca". En Vacas, cerdos, guerras y brujas, Madrid, Alianza Editorial: 15- 36.

TEMA 3: Tobón, Marco Alejandro (2016) "Reírse ante la guerra. Las bromas como actuación política entre los muina, Amazonia Colombiana". Revista Mexicana de Sociología 78-2: 179-202.

TEMA 4: Lozano Cabezas, Inés, Iglesias Martínez, Marcos Jesús y Alonso-Sanz, Amparo (2016) "Conciliación estudiantil-familiar: un estudio cualitativo sobre las limitaciones que afectan a las madres universitarias". Arbor 192 (780): a341.

TEMA 5: De Miguel, Ana (2014) "La dialéctica de la Teoría Feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar". Daimon. Revista Internacional de Filosofía 63: 191-204.

TEMA 6: Echevarría, Aurora et al (2010) "Sobre la definición de los dominios transculturales La antropología del parentesco como teoría sociocultural de la procreación". Alteridades 20 (39): 93-106.

MATERIALES PARA ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Práctica introductoria: coordinada por los profesores. Explicación de la metodología y calendarización. Visionado de videos, primeros debates en aula.

Práctica sobre antropología y arqueología

- Antropología, arqueología y género como ejemplo de una investigación conjunta.
- Lectura de referencia: Linton, Sally (1979) "La mujer recolectora: sesgos machistas en antropología", en Harris, Olivia y Young, Kate (eds.). Barcelona, Anagrama: 35-46.

Práctica sobre trashumancia contemporánea en España

- Documental "Por la verrea" (Ángel Acuña y Dario Ranocchiari, 2013).
- Lectura de referencia: Acuña, Ángel y Ranocchiari, Dario (2012) "Pastoreo trashumante: práctica ecológica y patrimonio cultural, un estudio de caso". Gazeta de Antropología 28.

Práctica de cinefórum



- Ejemplo de abordaje documental sobre desigualdades sociales en la globalización.
- Visionado y debate sobre el documental: "La mujer y el agua", Nocem Collado (2013): <http://www.lamujeryelagua.com/es/>

Práctica sobre metodología: arqueología como herramienta para la etnografía

- Ejemplo de etnografía contemporánea sobre investigación antropológica con elementos arqueológicos.
- Lectura de referencia: Ferrándiz Martín, Francisco (2013) "Fosas comunes y exhumaciones del siglo XXI en España", en *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Madrid, Anthropos: 13-48.

Práctica sobre diversidad funcional como diversidad cultural contemporánea

- Visionado y análisis del documental "Vidas iguales, vidas diferentes".
- Lectura de referencia: Toboso, Mario y Guzmán, Francisco (2009) "Diversidad funcional: hacia la deconstrucción del cuerpo funcionalmente normativo". Simposio: *Cultura, cuerpo, género: incorporar la desigualdad*. CSIC.

Práctica sobre antropología de género (a)

- Estudios sobre nuevas masculinidades.
- Lectura de referencia: Miedzian, Myriam (1995) "Criar al bebé cuando es un chico. ¿Dónde se han metido los padres?", en *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*. Madrid: Horas y Horas, 121-146.

Práctica sobre antropología de género (b)

- Diversidades funcionales y sexuales desde la interseccionalidad.
- Lectura de referencia: Guzmán, Francisco y Raquel (Lucas) Platero (2012) "Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas", en Platero, Raquel (Lucas) (2012) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona, Bellaterra: 125-158.

Práctica sobre **antropología política**

- Estudios sobre el 15-M.
- Lectura de referencia: Romero Noguera, Pablo (2013) "Autonomía política y el 15-M: una reflexión sobre el movimiento desde Barcelona", en Narotzky, Susana (ed.) *Economías cotidianas, economías sociales, economías sostenibles*. Barcelona, Icaria: 233-264.

Práctica sobre **antropología económica**

- El cuidado y la reproducción como generadores de riqueza.
- Lectura de referencia: Carrasco, Cristina (2011) "La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendiente". *Revista de Economía Crítica* 11: 205-225.

Práctica sobre **antropología del parentesco** (a):

- Estudios sobre matriarcado contemporáneo.
- Documental: He, Xiaodan (2009) "Terre de femmes". Lectura: Coler, Ricardo (2005) *El reino de las mujeres. El último matriarcado*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy.



Práctica sobre **antropología del parentesco** (b):

- Estudios sobrematernidad subrogada en parejas masculinas homosexuales.
- Lectura de referencia: Smietana, Marcin (2013) "Las paternidades y maternidades en las familias de padres gays creadas por gestación subrogada", en López, Carmen; Marre, Diana y Bestard, Joan (eds.) *Maternidades, procreación y crianza en transformación*. Barcelona, Bellaterra: 203-222.

MANUALES DE REFERENCIA y OBRAS INTRODUCTORIAS

AGUIRRE, Ángel (2005) *Diccionario temático de Antropología*. Barcelona, Boixerau.

BARLEY, Nigel (2002) *El antropólogo inocente. Notas desde una choza de barro*. Barcelona, Anagrama.

BESTARD, Joan y CONTRERAS, Jesús (1987) *Bárbaros, salvajes, paganos y primitivos. Una introducción a la antropología*. Barcelona, Barcanova.

BOHANNAN, Paul (2010) *Para raros nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid, Akal.

BOIVIN, Mauricio F., ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria (1998) *Constructores de Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, Eudeba.

DESCOLA, Philippe (2001) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. México, Siglo XXI.

DÍAZ DE RADA, Ángel y VELASCO, Honorio (2003): *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid, Trotta.

EMBER, Carol. R y EMBER, Melvin (1997). *Antropología cultural*. Prentice Hall.

FERRÁNDIZ MARTÍN, Francisco José (2011): *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. México, Anthropos.

HARRIS, Marvin (1981). *Introducción a la antropología general*. Madrid. Alianza Universidad.

KAPLAN, David y MANNERS, Robert A. (1985). *Introducción crítica a la teoría antropológica*. México, Nueva Imagen. 1985

KOTTAK, Conrad Philip (1994). *Antropología. Una exploración de la Diversidad Humana*. Madrid, Mc GrawHill Interamericana de España, S.A.

PRAT, Joan y MARTÍNEZ, Ángel (eds.) (1996). *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona, Ariel Antropología

PRAT, Joan, MARTÍNEZ, Ubaldo, CONTRERAS, Jesús y MORENO, Isidoro (1991) *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, Taurus Universitaria.

ROSSI, Ino y O'HIGGINS, Edward (1981) *Teorías de la cultura y Métodos Antropológicos*. Barcelona, Anagrama.

SANMARTÍN ARCE, Ricardo (2003) *Observar, escuchar, comparar, escribir: la práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona, Ariel Antropología.

ENLACES RECOMENDADOS

En los siguientes enlaces a organismos concretos el alumnado interesado encontrará numerosas fuentes de información diversa (bibliografía, material audiovisual, relación de expertos, normativa sobre grado y colegiación, ejemplos sobre profesionalización, redes de trabajo e incluso ofertas laborales relacionadas con la antropología).

- AAA American Anthropological Association: <http://www.aaanet.org/>
- AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red: <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>
- Ankulegi –Asociación Vasca de Antropología: <http://www.ankulegi.org/>
- ANTROPODOCUS: www.antropodocus.com
- Asociación Andaluza de Antropología: <http://www.asana-andalucia.org/>



- Asociación de Antropología de Castilla y León “Michael Kenny”: <http://antropologiacastillayleon.org/>
- EASA European Association of Social Anthropologists: <http://www.easaonline.org/>
- FARAPI: www.farapi.com
- Instituto Catalán de Antropología: <http://www.antropologia.cat/>
- Instituto de Lengua, Literatura y Antropología - CSIC: <http://www.illa.csic.es/>
- Instituto Madrileño de Antropología: <http://www.ima.org.es/>
- Museo Etnológico de Barcelona: <http://w3.bcn.cat/museuetnologic>
- Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/index.php>
- Departamento de Antropología Social (UGR): <http://antropologia.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente consiste en una combinación de:

- lecciones expositivas de parte de los/las profesores/as sobre las principales problemáticas de los Temas de la asignatura, complementadas de sesiones de debate;
- sesiones prácticas (según los temas de prácticas arriba indicados), coordinados por grupos de alumnas/os;
- trabajo autónomo del alumnado, en grupos e individual, bajo la supervisión de los profesores.
-

Actividades formativas:

- AF1 Clases teórico-expositivas
- AF2 Clases prácticas
- AF3 Trabajos tutorizados
- AF4 Trabajo autónomo
- AF5 Tutorías

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se podrá optar por dos tipos de evaluación, a saber, el *preferente* de **evaluación continua** y el *no preferente* de **evaluación única final** (véase el apartado siguiente), al que podrá acogerse aquel estudiantado que no esté en condiciones de cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud (incluyendo, como se especifica en la nueva normativa, un estado de vulnerabilidad al COVID-19) o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Evaluación continua (*modalidad preferente*): la asistencia regular a clase, independientemente de si se impartirán online o en presencia, es preceptiva para seguir este modelo. La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

40% PRÁCTICAS. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones dedicadas (ejemplos: dinamización de un cinefórum o un debate, exposición del contenido de una lectura o material, etc. → 10%), y la escritura de un informe grupal subsiguiente (→ 30%).

Respecto al informe escrito, los grupos podrán elegir:

- a) firmar individualmente los varios apartados (→ y recibir una nota personal del 20% + una



- nota colectiva sobre la coherencia del trabajo grupal del 10%)
- b) no firmar individualmente los varios apartados, y recibir una nota única sobre el trabajo grupal (→30%)

60% EXAMEN FINAL. Consistirá en una prueba escrita u oral, destinada a constatar la capacidad sintética del alumnado sobre los conocimientos adquiridos y su madurez al respecto, así como la habilidad adquirida de vincular los elementos del currículo general de antropología al campo de la arqueología.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final (*modalidad no preferente*) se realizará en un solo acto académico en el día y horario del examen oficial de la asignatura. El alumnado que se acoge a esta modalidad de evaluación deberá realizar el examen escrito u oral previsto para el alumnado de evaluación continua y entregar un portfolio de breves fichas de lectura de los textos obligatorios correspondientes a cada tema.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo dentro de las primeras dos semanas de clase a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. [Véase por favor la normativa vigente de la UGR]

NOTA IMPORTANTE: en todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la corrección (gramatical, ortográfica, semántica) en la expresión escrita.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario oficial de tutorías aparece en la página de los profesores del directorio de la UGR (véase p.1 de esta guía docente).

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías *individuales* podrán realizarse online o presencialmente en los despachos de los profesores, según se decida a la hora de concordar la cita previa (a través de mensajes de PRADO).

Las tutorías *grupales* deberán realizarse online.

En caso de tutorías online, la herramienta telemática preferente será Meet, pero, en caso de necesidad, se podrá concordar el uso de otras para ajustarse a las necesidades específicas del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



Ante el Escenario A y su normativa de aplicación en la Facultad de Filosofía y Letras, se prevé la división de cada grupo en dos subgrupos:

- **Subgrupo 1.** Los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la A a la L (incluidas; en caso de apellidos como De la Rosa, valdrá la primera letra, en el ejemplo, D), que recibirá docencia presencial el primer día de la semana previsto por el horario (lunes o martes).
- **Subgrupo 2.** Los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la M a la Z (incluidas) que recibirá su docencia presencial el segundo día de la semana previsto por el horario (miércoles o jueves).

La docencia se llevará a cabo, entonces, al 50% de forma presencial y al 50% de forma telemática, como indicado en el *Plan de adaptación de la enseñanza en el año académico 2020-2021* de la UGR y en su correspondiente normativa de *Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras*.

En todos casos, se hará de todo para maximizar la participación y la interactividad del alumnado físicamente presente en las sesiones en la Facultad, fomentando el debate y el intercambio de ideas en directo y en presencia. Al revés, se aprovecharán las sesiones online para realizar actividades más individuales, en las que el intercambio directo es menos importante.

Por eso se privilegiará, para las **sesiones presenciales** de cada subgrupo, la realización de clases que prevén la participación activa del alumnado (sean ellas expositivas con debates o prácticas). Las **sesiones no presenciales** correspondientes a cada subgrupo se realizarán prevalentemente a través de PRADO, y privilegiarán el aprendizaje autónomo individual (lectura y/o visión de contenidos frontales, ejercicios prácticos).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En este Escenario A, en principio la evaluación no cambia porque la *Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras* del *Plan de adaptación* de la UGR prevé la realización de exámenes de forma presencial. En el caso en que sea necesario realizarlos online, dependiendo del número de estudiantes, se optará para realizar un examen oral online (garantizando así la autoría de la prueba de examen) o de un examen escrito tipo ensayo (que, siendo un formato basado en la reelaboración crítica personal, minimiza el riesgo de que los alumnos y alumnas copien entre ellos/as).

Respecto a las actividades prácticas que suponen el 40% de la nota, se concordarán con los varios grupos de manera que se puedan adaptar al formato presencial u online según el calendario.

Convocatoria Extraordinaria

Vale lo mismo que para la ordinaria.

Evaluación Única Final



Consiste en la entrega de fichas de lectura (a través de PRADO) y de la realización del mismo examen previsto para la evaluación continua.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario oficial de tutorías aparece en la página de los profesores del directorio de la UGR (véase p.1 de esta guía docente).

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Todas las tutorías se realizarán *online* y por cita previa (a través de mensajes de PRADO). La herramienta telemática preferente será Meet, pero, en caso de necesidad, se podrá concordar el utilizo de otras para ajustarse a las necesidades específicas del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Toda la docencia se realizará online, utilizando las herramientas proporcionadas por PRADO.

En particular, se realizarán tres tipos de clases:

- **SESIONES ONLINE.** Se abrirá un foro de PRADO específico para la docencia, en el que los profesores subirán periódicamente – preferentemente alternando con las clases online – entradas correspondientes a los temas y subtemas de la asignatura. Dichas entradas combinarán, según los casos, partes escritas, enlaces a contenido externo, video/audio explicaciones. El alumnado será invitado a comentar dichas entradas a través de los comentarios escritos, y en las clases online.
- **CLASES ONLINE.** Se realizarán una vez por semana, para proporcionar un espacio de debate, preguntas, aclaraciones e interactividad entre el alumnado y entre el alumnado los profesores.
- **PRÁCTICAS.** Se abrirá un foro de PRADO específico para las prácticas grupales. Los grupos publicarán entradas correspondientes a su tema de práctica, completas de partes textuales y multimediales. La entrega de un informe escrito final queda invariada respecto al Escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En caso se haga necesario activar el Escenario B, dependiendo del número de estudiantes, se optará para realizar un examen oral online (garantizando así la autoría de la prueba de examen) o de un examen escrito tipo ensayo (que, siendo un formato basado en la reelaboración crítica personal, minimiza el riesgo de que los alumnos y alumnas copien entre ellos/as).

Respecto a las actividades prácticas que suponen el 40% de la nota, se realizarán a través de foro y tareas de PRADO (véase el apartado anterior).

Convocatoria Extraordinaria



Vale lo mismo que para la ordinaria.

Evaluación Única Final

Consiste en la entrega de fichas de lectura (a través de PRADO) y de la realización del mismo examen online previsto para la evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

A comienzo del curso, el profesorado proporcionará a través de PRADO una guía didáctica con más detalles prácticos sobre la implementación de las actividades del curso.

Es requisito imprescindible para el buen curso de la asignatura, y aun más este año con las adaptaciones COVID-19, que el alumnado tenga activado y consulte con frecuencia su CORREO INSTITUCIONAL y la PLATAFORMA VIRTUAL PRADO.

Para evitar confusiones y pérdida de correos, **todas las comunicaciones entre profesores y alumnos deberán pasar por mensajes de PRADO, incluyendo las peticiones de citas para tutorías.**

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: El Departamento de Antropología Social, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

